

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Junio del 2013

SEÑOR GERENTE GENERAL:

En cumplimiento de las funciones que se me competen como comisaria de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la **JUNTA GENREAL DE ACCIONISTAS**, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por **DIPARGLASS COMPAÑÍA ANONIMA**, durante el ejercicio económico del 2012.

INFORMO:

En relación al cumplimiento de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias ejercidas por el Gerente de la Compañía **DIPARGLASS COMPAÑÍA ANONIMA**, considero que se ha cumplido con un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, fue eficiente poniendo a mi disposición tanto los libros Sociales como Contables.

En relación a la conservación de los libros Sociales, Contables de Acciones y Accionista, se han mantenido en perfecto orden, existiendo servicios legales y particulares para su respectiva actualización y conservación, validación de Actas y Nombramientos, existiendo mucha eficiencia y control.

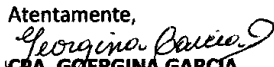
Como Comisario me he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

Los procedimientos operativos de control internos son ejecutados con orden, y ajustados a las actividades que la empresa realiza

Las cifras contables, presentadas en los Estados Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2012.

Los estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que en mi opinión es el fiel reflejo de la situación financiera de **DIPARGLASS COMPAÑÍA ANONIMA** al 31 de diciembre del 2012.

Del Señor Gerente General

Atentamente,

CPA. GEORGINA GARCÍA
COMISARIO
C.I.0902876069